# En busca de los porqués del delito

A pesar de que el Instituto Vasco de Criminología de la UPV/EHU (con sede en San Sebastián) tiene cerca de 30 años, todavía se cree, equivocadamente, que entre sus paredes se esconde una especie de CSI. Nada más lejos de la realidad, según explica César San Juan, coordinador de proyectos del Grupo de Investigación Consolidado de Ciencias Criminológicas (GICASS), creado en el seno del instituto y dirigido por el catedrático de Derecho Penal José Luis de la Cuesta. Lo suyo no es atrapar al *malo*, sino "abordar la explicación del fenómeno criminal".

UPV/EHU 18/1/2011 13:31 CEST

El Instituto Vasco de Criminología surgió con vocación docente, pero fue cambiando de perfil, acercándose progresivamente al centro de investigación que es en la actualidad. Imagen: Palm Z

El Instituto Vasco de Criminología surgió con vocación docente, pero fue cambiando de perfil, acercándose progresivamente al centro de investigación que es en la actualidad. Así es como nació GICASS, grupo compuesto por 12 investigadores juristas y psicólogos. "Para mí, la peculiaridad más importante de este grupo es que es multidisciplinar. Básicamente, provenimos de dos departamentos: Derecho Público, y

Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento", señala San Juan, perteneciente al segundo. Lo considera muy enriquecedor, "porque, realmente, el producto, nuestros resultados, es más que la suma de las partes de ambas disciplinas".

El GICASS lo conforman en la actualidad cuatro Unidades de Investigación y Consulta ("ÚNICOs"): tres que abarcan proyectos muy diversos, y una cuarta, denominada *Métodos avanzados de investigación en ciencias criminológicas*, que actúa como consultora de herramientas metodológicas para las demás unidades.

Los miembros del GICCAS Laura Vozmediano, Isabel Germán, Xabier Arana, Ana Pérez, Estefanía Ocáriz y César San Juan. Foto: UPV/EHU.

Todos los proyectos desarrollados por estas ÚNICOs son "de rabiosa actualidad". Se trata de investigaciones que, en la mayor parte de los casos, son encargos de diferentes administraciones: "Nuestro objetivo es ofrecer elementos de juicio. Primero, para hacer diagnósticos fiables del fenómeno criminal y todas sus circunstancias en la CAPV; en segundo lugar, y más importante, para que se tomen decisiones políticas para mejorar la calidad de vida de las personas".

En la ÚNICO sobre seguridad en contextos urbanos y profesionales trabajan en un proyecto que es un claro reflejo del carácter contemporáneo del GICASS. Bajo el título *El Derecho Penal frente a las nuevas tecnologías de la información y comunicación*, estudian la cibercriminalidad o el acoso a través de Internet. Este proyecto demuestra que las instituciones deben contextualizar el marco legal y las políticas sociales: "Estudiamos la ecología del delito, el contexto en el que se produce la delincuencia. En los últimos tiempos, el espacio físico desaparece, por lo que se empieza a hablar de ciberdelincuencia, que da lugar a unas tipologías delictivas diferentes".

Otro proyecto integrado en esta ÚNICO sobre seguridad es el de la geografía del delito. Dicho proyecto se desarrolla en Bilbao en la actualidad, aunque antes se desarrolló también en San Sebastián. "Utilizamos Sistemas de Información Geográfica para georeferenciar los delitos, pero también para saber dónde tiene la gente miedo a ser víctima de uno", explica San Juan.

“En este tipo de análisis geográfico pueden incorporarse diversas capas de datos: se puede medir la delincuencia objetiva, gracias a las sentencias (en las que se especifica la calle en la que se comete el delito); la percepción de inseguridad, mediante encuestas; y la victimación (dónde dice la gente que ha sido víctima de un delito), también mediante encuestas. No siempre existe coincidencia entre estas tres capas”.

**Menores infractores y la ley del tabaco**

Otra ÚNICO del GICASS se centra en aspectos victimológicos y delincuencia de menores. Además de un proyecto de recuperación de la memoria histórica acerca de las mujeres presas en la cárcel de Saturraran en la Guerra Civil y la posguerra, en esta ÚNICO se integra otro denominado *Perfil psicosocial del menor infractor en la CAPV, impacto de las medidas educativas y tasa de reincidencia*.

Se trata de evaluar periódicamente la eficacia de las medidas implantadas en el Plan de Justicia Juvenil del Gobierno Vasco, para lo cual, entre otras cosas, identifican el perfil psicosocial del menor infractor. En el informe más reciente, el menor infractor es varón, en su mayoría nacido en la CAPV, delinque una o dos veces en toda su historia delictiva y en grupo, y comete mayoritariamente actos relacionados con el robo. En el 2010, la tasa de reincidencia se sitúa en el 21,7 %.

Finalmente, el GICASS también abarca proyectos más estrictamente jurídicos. “Son estudios más de despacho, en los que se ofrecen soluciones jurídicas a problemas nuevos”, explica San Juan. Entre ellos se encuentra, por ejemplo, el denominado *Bases para una nueva legislación en materia de tabaco*, integrado en otra ÚNICO dedicado a los aspectos sociales y jurídicos del tráfico y consumo de drogas.

Este proyecto, encargado por la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco, comenzó con una investigación sobre la legislación sobre el tabaco que sirvió de base para iniciar la reforma de la Ley Vasca de Drogodependencia en materia de tabaco. En la actualidad, su misión es sentar las bases para una nueva legislación en materia de drogodependencias.

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

GICCAS | CRIMINOLOGIA | CRIMEN | DELITO | DROGA | DROGODEPENDENCIA | UPV | CRIMINALISTICA | CRIMINALIDAD | INFRACTOR | MENOR | NORMA | TABACO | DERECHO | SOCIOLOGIA | LEY |

Creative Commons 4.0
Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. Lee las condiciones de nuestra licencia